

Acta de la Sesión 584 Ordinaria del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 6 de marzo de 2020.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas Secretario

Jefes y Encargada de Departamento

Dr. Luis Jorge Soto Walls Evaluación del Diseño en el Tiempo

Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo Investigación y Conocimiento del Diseño

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara Medio Ambiente

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón Procesos y Técnicas de Realización

Representantes del personal académico por cada departamento

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez Evaluación del Diseño en el Tiempo

Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández Investigación y Conocimiento del Diseño

Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno Medio Ambiente

Mtra. Isaura Elisa López Vivero Procesos y Técnicas de Realización

Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado

José Manuel Casillas Carrillo Arquitectura

Ximena Basave Gallardo Diseño de la Comunicación Gráfica

Bryan Chanes Hernández Diseño Industrial

Sandra Flores Velázquez Posgrado en Diseño

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 12 miembros da inicio la sesión 584, a las 9:57 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Orden del Día, el cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 584.1

Aprobación del Orden del Día.

- 1. Presentación y recepción, en su caso, de la terna integrada por el Rector de la Unidad para la designación de la Jefa o del Jefe del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2020-2024, con la finalidad de que el órgano colegiado revise y analice de conformidad con lo previsto en el artículo 34-1 del Reglamento Orgánico, lo siguiente:**
 - I. Si los candidatos cumplen con los requisitos legales establecidos, y**
 - II. La argumentación que presenta el Rector de la Unidad, como resultado de la auscultación y ponderación realizadas, principalmente sobre:**
 - a) Los puntos de vista expresados por los candidatos;**
 - b) La trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos y los programas de trabajo presentados para el desarrollo del Departamento de Investigación y Conocimiento, y**
 - c) Las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valoradas en forma cuantitativa y cualitativa.**

El Presidente comenta que el Dr. Oscar Lozano estaba brindando una entrevista, se encuentra en las instalaciones de la Unidad, por lo que no debería tardar. Indica pedirá un receso.

El Sr. Brayan Chanes pregunta si no sería más eficiente pasar a los otros puntos en tanto se espera a que llegue el Rector.

El Presidente menciona que ya llegó y solicita el uso de la palabra para el Dr. Óscar Lozano Carrillo, Rector de la Unidad Azcapotzalco, lo cual somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

El Dr. Óscar Lozano Carrillo, Rector de la Unidad Azcapotzalco, refiere que de conformidad con lo previsto en el artículo 34-1, fracción II del Reglamento Orgánico, entrega la terna como parte de la segunda fase del procedimiento para la designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2020-2024, así como la argumentación, resultado de la auscultación y ponderación realizadas, documento que forma parte del expediente de esta sesión.

El Presidente da lectura a la terna integrada por el Rector de Unidad. Pregunta si hay comentarios, al no haber, da por recibida la terna.

Menciona que se le pasó dar el receso como en los siguientes procesos, por lo que propone un receso de 10 minutos para que el Consejo Divisional revise los documentos de las candidatas y verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Menciona que siendo las 10:15 horas somete a consideración del pleno un receso de diez minutos, lo cual es aprobado por unanimidad.

Se reinicia la sesión a las 10:28 horas.

El Presidente pregunta si hay algún comentario, al no haber, indica procederán con el siguiente punto.

1. Terna

Recepción de la terna integrada por el Rector de la Unidad para la designación de la Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2020-2024, con las siguientes candidatas:

Susana Hazel Badillo Sánchez
Sandra Luz Molina Mata
Georgina Ramírez Sandoval

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes modalidades de auscultación que efectuará el Consejo Divisional para

la designación de la Jefa o del Jefe del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2020-2024:

- a) Publicación de la Convocatoria y del calendario para llevar a cabo la etapa de auscultación de la segunda fase del procedimiento para la designación de la Jefa o del Jefe del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2020-2024.**
- b) Integración de la *Comisión encargada de coordinar el procedimiento de auscultación para la designación de la Jefa o del Jefe del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2020-2024.***

El Presidente le solicita al Secretario de lectura a la Propuesta de Convocatoria, documento que obra en el expediente de esta sesión.

El Presidente comenta que habría que hacer una corrección, tendría que ser para la designación de la Jefa, considerando que las tres son mujeres y pide un voto de confianza para que la Oficina Técnica modifique todo al género femenino donde corresponda.

La siguiente propuesta de modificación, en el inciso a, página 1, Coordinar los programas de trabajo y los currículos de trabajo, los cuales serán difundidos el lunes 9 de marzo de 2020, es que sea el martes 10, en virtud de que el lunes 9 hay la convocatoria al paro, la Institución se sumó a esta iniciativa y están en el entendido de que se van a dar todas las facilidades para que el personal femenino no asista, entonces no es lógico que se piense difundir el lunes 9 de marzo porque normalmente se reúne la Comisión para hacer esto y si en la Comisión hay mujeres no se puede exigir que se presenten.

El Dr. Luis Jorge Soto comenta que sólo habría que considerar para la conformación lo ya programado, de entre ello el Consejo Académico del día 10 y el Consejo Académico del día 11.

El Presidente le responde que el Consejo Académico es a las 4 de la tarde y la idea sería que la Comisión que se conforme se pudiera reunir en la mañana y le solicita al Secretario explique lo que realiza la Comisión en esa reunión.

El Secretario comenta que se instala la Comisión, ellos se quedan trabajando y establecen la organización interna para la organización de las entrevistas y las presentaciones que se van a dar los días 1 y 2 de abril y posteriormente la auscultación cuantitativa, indica que básicamente por esa razón se hace el mismo día y se han llevado dos horas.

El Presidente menciona que se citaría a la Comisión el martes 10 por la mañana para que antes de la Sesión de Consejo Académico ya estén publicados los currículums, plan de trabajo y todo lo que tengan que hacer.

A continuación, somete a votación aprobar la publicación de la convocatoria A la comunidad universitaria a participar en la Segunda Fase del Procedimiento para la Designación de la Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento, Periodo 2020-2024, lo cual se aprueba por unanimidad.

Posteriormente, menciona se integrará la comisión que se encargará de este procedimiento la cual puede estar conformada por dos órganos personales, dos miembros del personal académico y dos miembros del sector alumnos.

Indica le gustaría comentar una cuestión que el Rector mencionó en el documento, que obviamente han sido tiempos difíciles y que el punto está en que es el último proceso para designar a un jefe o jefa de Departamento en toda la Unidad, porque había como once procesos pendientes y con esta designación ya no habría encargados en toda la Unidad, refiere que sabe lo complicado que es, pero hay que ver el antecedente, menciona que no seguir con encargados o encargadas es fundamental, precisamente para pensar en el futuro de los departamentos y su elaboración en un plan de desarrollo y no sólo enfocarse en el día a día.

Comenta que también sabe que están muy cansados y cree que ha sido una representación muy trabajadora, les pide ya no se preocupen porque viene el cambio, pero les informa que sí van a estar sesionando todavía el mes de marzo y algunos días de abril cuando ya es el cambio. Señala que, con este proceso, al aprobarse la Convocatoria todo se va a realizar en abril porque no se puede sesionar en periodo intertrimestral, pero en cuanto inicie el trimestre se podrán atender todo este tipo de actividades y hay muchos temas pendientes.

Les pide que pongan sobre la mesa y valoren que se trate de sacar en esta representación la propuesta de adecuaciones dado que llegaron ya observaciones de las instancias correspondientes, refiere ya llevan año y medio con ese tema y considera que ya es tiempo de aprobarlo, dado que son muy operativas y más bien lo que urge es que una vez que se atienda lo operativo se necesita entrar en una discusión mucho más profunda en torno a los contenidos de las carreras, pero es urgente hacer algunos ajustes.

Menciona que una profesora le comentó que se tenía que hacer algo en Diseño de la Comunicación Gráfica porque los alumnos no cuentan con los conocimientos necesarios para cursar materias, dado que en un momento dado pueden inscribir dos talleres, pero en Gráfico es importante llevar en paralelo el Metodológico y el Taller, esto genera un cuello de botella e indica que esto es parte de lo que se intenta corregir, por lo que es necesario que se atiendan estas nuevas adecuaciones estando la representación actual, porque si se da el cambio y no se han aprobado, se tendría que empezar nuevamente y se lleva tiempo.

Comenta otro ejemplo con respecto a las prácticas profesionales y las particularidades que aún faltan para llevarlas a cabo, así mismo menciona que hay muchas más cosas.

Indica que hay lineamientos que considera ya no saldrán en esta representación, pero si hay Comisiones que son prioritarias. Aclara esto porque sabe lo cansado que puede ser miembro del Consejo Divisional, pero el granito de arena que ponen es fundamental para que la División esté en mejores condiciones.

Acto seguido somete a votación que la Comisión se integre por dos órganos personales, dos miembros del personal académico y dos miembros del sector alumnos, lo cual se aprueba por unanimidad.

Posteriormente solicita propuestas de miembros para esta Comisión.

Se propone por parte del sector órganos personales: Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara y Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón.

Se proponen por parte del sector personal académico: Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández y Mtra. Isaura Elisa López Vivero.

Se proponen por parte del sector alumnos: Sr. Bryan Chanes Hernández y el Sr. José Manuel Casillas Carrillo.

Propuestas que se someten a consideración del pleno y son aprobadas por unanimidad.

Acuerdo 584-2

Aprobación de las siguientes modalidades de auscultación para designar a la Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2020-2024:

- Publicación de la Convocatoria y del calendario para llevar a cabo la etapa de auscultación de la segunda fase del procedimiento para designar a la Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2020-2024.
- Integración de la *Comisión encargada de coordinar el procedimiento de auscultación para la designación de la Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2020-2024*, con los siguientes miembros:

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández
Mtra. Isaura Elisa López Vivero
Sr. Bryan Chanes Hernández
Sr. José Manuel Casillas Carrillo

- 3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.***

El Presidente presenta el Dictamen referente al Informe de actividades de sabático de la Mtra. Elena Esperanza Segurajáuregui Álvarez, adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Acto seguido, somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 584-3

Aprobación del Informe de actividades de la Mtra. Elena Esperanza Segurajáuregui Álvarez, adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, correspondiente al periodo sabático comprendido del 3 de septiembre de 2018 al 2 de septiembre de 2019.

- 4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.***

El Presidente presenta el Dictamen de registro del Seminario: Teoría y creación de la imagen, proyectos, ideas y trayectorias, que se realizará del 24 de febrero al 20 de abril de 2020, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 26 participantes; coordinado por la Dra. Olivia Fragoso Susunaga y el Mtro. Cuauhtémoc Salgado Barrera, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Acto seguido, somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 584-4

Aprobación del Seminario: Teoría y creación de la imagen, proyectos, ideas y trayectorias, que se realizará del 24 de febrero al 20 de abril de 2020, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 26 participantes; coordinado por la Dra. Olivia Fragoso Susunaga y el Mtro. Cuauhtémoc Salgado Barrera, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

5. Asuntos generales.

El Presidente pregunta si tienen algún asunto general a tratar.

La Srita. Ximena Basave manifiesta le preocupa mucho el tema de los técnicos y los talleres. Menciona tuvo un percance con uno de los técnicos de fotografía porque no se le permitió hacer uso del taller. Refiere buscó en la reglamentación y en ningún lado vio que no pueden utilizar el taller si no tienen algún profesor inscrito. Indica le parece alarmante que ellos decidan quién si y quién no sólo porque no se les dio la gana. Pide se atienda por favor.

El Presidente refiere este sería el segundo caso en menos de tres semanas y pide se le entregue la queja por escrito. Explica que la postura de la División, en principio, toda la comunidad universitaria puede ingresar a los talleres, siempre y cuando sea de manera organizada. Dice se refiere a que hay UEA's que hacen uso de los talleres y entonces los profesores tienen que contactar con los Coordinadores de Talleres para organizar y que no se empalmen horarios, entiende que a lo mejor necesita apoyo en una UEA e idealmente hay que pedir apoyo a un profesor que lo comunique a los Coordinadores que se requiere entrar al taller y se les pueda atender.

Comenta que a ellos les ayudaría mucho si les dice por escrito quién fue, para que se puedan tomar cartas en el asunto y porque todos los miembros de la comunidad universitaria se tienen que manejar con respeto y tienen que apegarse a lo que les atañe. Aclara sí quieren regular el acceso a los talleres, pero en el sentido de que se les pueda atender.

Refiere que la semana pasada tuvieron un accidente en un taller y el técnico no estaba, miembros de otro taller tuvieron que atender a la alumna y la pregunta es, el personal de ese taller, en dónde estaba.

Explica que es importante que se lo manifiesten por escrito porque el día de hoy tiene una reunión con el Sindicato para tratar el tema de los talleres y entonces, así como se hable de derechos, entonces ellos podrían hablar de las obligaciones.

El Sr. Brayan Chanes menciona se trata de un tema que no le gustaría escalar tanto, señala que fue una alumna quien le comentó lo que estaba pasando. Indica que tal vez a la profesora Paty Olivares no le gustó que se le quitara la Coordinación, siente que está generando una confrontación con el actual Coordinador que es el Mtro. Carlos. Refiere que esta alumna le comentó que el Mtro. Carlos había tomado algunas fotos de que habían dejado sucio el salón y la profesora Paty les hizo comentarios como que no se dejaran, que lo reportaran para que no se sintieran acosados. Considera que lo que le **conflictúa** es la palabra acoso porque él no lo considera así. Menciona que sólo se trata de la molestia de la profesora y no le parece que les diga a los compañeros que se trata de acoso. Pide que atiendan de alguna manera esta situación y que esta situación no genere más conflictos.

El Presidente pregunta si es alumna de la profesora Paty.

El Sr. **Bryan** Chanes responde que fue Bere Mújica quien le comentó esta situación.

El Presidente le pide que por favor la alumna les haga llegar la situación por escrito debido a que ellos pueden tomar cartas en el asunto y hablar con los involucrados antes de tomar un juicio, pero también es importante dejar antecedentes porque si no, todo queda en un rumor. Aprovecha para comentar que están atendiendo con el GIC el uso de los espacios de los talleres y eso incluye: Higiene y Seguridad, Protección Civil, Comunicación entre todos los usuarios del taller y limpieza. Dice que como se encuentran los lugares de trabajo es como hay que dejarlos, señala que todos son corresponsables de que los alumnos que van a los talleres y que estos por conciencia digan que si encontraron la mesa de trabajo limpia, la dejen igual porque otro compañero vendrá y hará uso de ella.

Señala que en los talleres no está a la vista la señalización de mantener limpio y en óptimas condiciones los espacios de trabajo por lo que considera que es una oportunidad de fortalecer la señalización en los talleres para que diga eso. Indica están analizando si se pueden impartir talleres de gestión de calidad o un taller de las 5's para los alumnos, refiere son talleres de 4 horas, que los alumnos pudieran aplicar en los talleres y ayudaran a mantener limpio, aclara eso no resta la responsabilidad de autoridades y trabajadores.

Menciona que si el profesor tomó fotos fue tal vez pensando en tener un registro de que no se está dejando limpio el espacio y pensando en que otros usuarios lo ocupan.

El Secretario insiste en que pasar las cosas por escrito es importante y explica que en el Consejo anterior una de las personas que estuvo ahí sentada decía que eso no valía la pena, sin embargo, si es muy importante, realmente genera un antecedente y sirve para trabajar. Indica que en una institución se llevan los medios y los causes, que puede ser tardado, puede haber burocracia, que se

puede mejorar, pero en la medida en la que todos son valientes en esos términos institucionales que a todos les convienen.

Pide que intenten escribirlo y se pueden acercar con él y escribirlo. Es muy importante porque los ayuda a tener la certeza de que las cosas las pueden hacer de una manera adecuada.

La Mtra. Isaura Elisa López comenta que en la Comisión de Talleres tienen muchas observaciones muy puntuales sobre manejo de gestión de calidad, indica han discutido la pertinencia de comunicar los factores de riesgo, hacer un mapeo de riesgo en los talleres. Así mismo se les hace importante que no sólo sea el profesor y los técnicos quienes estén enterados de cuestiones de emergencia en los talleres. Señala tienen muchos aspectos que tratar y como bien lo dicen el tiempo es muy corto y los alcances de unos lineamientos podrían cimentar muchas bases para tener control y orden en los talleres, cuestiones que se necesitan. Señala que muchos si responden, son disciplinados y otros si son atacados porque no son el ejemplo de todas las prácticas que se hacen en los talleres.

Indica que tal vez como Comisión se queden cortos por el tiempo que va a ver en el cambio, pero si quisieran dejar las bases para que las siguientes comisiones si tienen acceso a otros organismos y que puedan ampliar, puedan acercarse con protección civil, puedan acercarse con el departamento de Gestión de Calidad de la Unidad, con Servicio Médico incluso, si es importante porque debe de haber algún manual o algo. Indica se siguen resistiendo a poner orden en muchas cosas, por usos y costumbres.

El Presidente comenta que como parte del dictamen pueden hacer recomendaciones y pueden decir que haya nuevamente una Comisión que le dé continuidad a toda esa parte y señala que si es importante todo el tema de los protocolos y explica qué fue lo que pasó en el último accidente en talleres y lo que realmente deberían de hacer.

Señala que llevan 45 años sin lineamientos en talleres y esta Comisión va a dejar el antecedente de que se hicieron lineamientos.

El Dr. Edwing Antonio Almeida invita a todos los representantes, sobre todo a los alumnos que cuando haya situaciones con los profesores se acerquen con ellos a platicarles y menciona que entregarlo por escrito es muy importante. Señala que él tiene entendido que la alumna Bere se encuentra en Buenos Aires, entonces no sabe cómo pudo haber visto el taller todo sucio o haber comentado esto. Menciona que están todos dispuesto a recibir y atender todas estas situaciones y tomar acciones al respecto.

Pide también que los representantes los ayuden para que los alumnos y los profesores que tomen cursos de primeros respondientes por si ocurre algún

accidente. Considera que debería ser obligatorio para los profesores de taller que tomarán esos cursos y también los alumnos.

La Arq. Juana Cecilia Ángeles coincide con el Dr. Edwing de ir permeando esta cultura y de los cuidados en los laboratorios donde los accidentes pueden ocurrir en cualquier momento y en esa medida los lineamientos pueden orientar otras acciones de proyectos para que los lineamientos en realidad tengan ese efecto. Considera que una vez que se tengan lineamientos será un trabajo interesante también de comunicar porque al final del día tiene un efecto directo sobre los alumnos y sobre el funcionamiento y una buena oportunidad sería desarrollar los procedimientos.

Considera que habría que aprovechar el área de Gestión de Calidad que si bien no funciona mucho para procedimientos académicos si funciona en términos de cosas que son muy operativas y que requieren cuidados de protección civil. Menciona que una segunda etapa sería eso, tener ese apoyo y desarrollar con mucha más claridad los procedimientos y encontrar estos proyectos de mejora.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando comenta que respecto al lunes habría que ver qué tipo de mensaje divisional o qué puede hacer porque cada profesor está tomando el día de manera diferente y algunos alumnos ya les dijeron que los profesores ya les dieron el día. Por otra parte, otro profesor les dijo que a él no le importaba ese día y que a las alumnas se les iba a contar la falta. Señala hay criterios muy diferentes por lo que pregunta qué podrían hacer.

El Presidente comenta que lo que podrían hacer es reproducir el mensaje que envió el Rector General y el Rector de la Unidad, indica él podría enviar un correo masivo en donde mencione que participan y que habría que dar todas las facilidades a todo el personal femenino. Menciona es un tema muy importante a nivel país y señala que está en contra de la violencia, indica es un acto simbólico, se trata de sólo un día y no basta para solucionar los problemas.

En el caso del profesor que indicó que le pondrá falta a la alumna, menciona que la alumna está en todo su derecho y ya verían qué medidas tomarán si es el caso. De entrada, la incitación es a que se den todas las facilidades. Refiere no es el hecho de faltar, sino de que hay gente que necesita darse cuenta del valor que representan las mujeres.

El Secretario menciona que si se ve como una situación que se respeta el hecho de que las personas tienen la opción y optan por participar desde el punto de vista que quieran, están en todo su derecho. Comenta que el día 12 la Universidad tanto la Rectoría General como la Oficina de Género como la División van a ofrecer una conferencia en el vestíbulo del edificio "I" que se llama Violencia en el noviazgo, de 10:00 a 11:30 para que les digan a los representados y los profesores estén enterados y tengan un poco más de información sobre esto, habrá otros eventos que les hará saber la institución.

La Srita. Sandra Flores comenta respecto a Protección Civil sobre su experiencia en otras instituciones, los accidentes les competen a ellos. Considera importante que se les dé una inducción a los alumnos y a los técnicos, que se toque el tema de protección civil en el taller. Cree que si debería de haber un cubículo pequeño que esté en el edificio “p” o “l” que corra a cargo de Protección Civil, dado que los servicios de atención médica están a una distancia larga y en lo que se trasladan pueden ocurrir situaciones.

El Presidente comenta que en Diseño Industrial si hay inducción a los talleres y se les habla sobre orden, limpieza y seguridad. Indica no se les da en todos los trimestres y señala habría que revisar si en Diseño de la Comunicación Gráfica también se da esto. Menciona que, en principio, los talleres de Gráfico son menos peligrosos, pero se podría revisar y hacerlo extensivo, dado que hay alumnos de esta licenciatura que quieren hacer uso de los talleres de Diseño Industrial y no han recibido esa inducción.

También comenta que, si hay botiquines, pero pregunta qué se hace cuando el personal que debe de estar en esos espacios no está, si el personal estuviera sabría que está el botiquín, se atiende y se traslada, entonces si es un tema importante.

Por otra parte, en lineamientos de servicio social y talleres se ha sugerido que el alumno entregue a la institución los comprobantes de la constancia del Seguro Social y del carnet porque ya ha pasado, en general, que un estudiante sufre un percance y que hay que trasladarlo a un hospital y de repente no lo quieren recibir porque no está vigente o no lo tramitó. Comenta que todos los estudiantes tienen derecho al Seguro Social, entonces a ellos les ayuda que los estudiantes se tomen unos minutos para compartir esos documentos y facilitar el acceso al hospital.

Refiere que se acercaron con la División de CBI que tiene una página web donde los estudiantes escanean su constancia y su carnet y lo suben. Indica ya lo están organizando con el Mtro. Andrés Suárez y la Mtra. Ruth para ya hacer una copia literalmente del sistema que tienen ellos y se va a poner el enlace permanente en la División, además de repetirles que los alumnos que quieran hacer servicio social va a ser obligatorio estar dado de alta en el Seguro Social.

La Srita. Sandra Flores comenta que algo que también es importante son los extinguidores que también tienen fecha de caducidad y en caso de un percance, también es importante saber utilizarlo por parte de los alumnos.

El Presidente comenta que de manera permanente hay una Comisión de Seguridad e Higiene de toda la Unidad y hace recorridos y ellos revisan todo. Indica que les han hecho observaciones que se han atendido en un 90% y les hacen observaciones de todo. Menciona que hace dos años y medio en que iniciaron la administración no había puertas de emergencia en talleres y en el edificio “l” y actualmente ya hay. Indica han atendido todo lo de higiene y

seguridad, menciona están haciendo lo que les corresponde para brindar las mejores condiciones a la División.

Sobre protección civil menciona están haciendo lo que corresponde, están haciendo conferencias cada año y señala que profesores y técnicos de CyAD son los que más participan de las iniciativas convocadas por Protección Civil.

El Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez menciona que dentro del Comité de Protección Civil de la Unidad están varios profesores participando, sin embargo considera que es importante hacer propuestas de señalética como propone el Presidente del Consejo y de otras acciones para reforzar esa parte para que haya medidas más eficientes y que comuniquen mejor para toda la comunidad.

Menciona que el siguiente trimestre va a impartir Señalética y se propone para participar y reforzar la parte de señalética de los talleres y de todas las instalaciones y ver en qué medidas se puede aportar algo. Refiere hay varias cuestiones como lo son los accesorios de protección civil, las salidas de emergencia e incluso las rutas de evacuación que en el último simulacro hubo algunas observaciones y que se pueden hacer más eficientes, ver cómo se puede trabajar con los profesores que están en el Comité y convocando a los cursos. Comenta ha habido poca asistencia a los cursos y se tendrían que revisar las agendas para que si haya presencia de estudiantes en las fechas en las que se imparten.

El Presidente le indica que le tomarían la palabra y sería un buen ejercicio el que pudieran desarrollar con alumnos el tema de señalética más orientada al tema de la limpieza y la organización en los talleres, sólo contemplando la normatividad que existe y que Protección Civil les exige. Refiere ya se ha hecho así y han recuperado un ejercicio de señalización para el PIVU y de ahí se han retomado cosas y se tratan de usar.

El Mtro. Víctor Manuel Collantes comenta que respecto al tema que mencionó Ximena sobre los Talleres o Laboratorios, recuerda una situación similar que ocurrió el trimestre pasado con sus alumnos que estaban trabajando sobre el tema de señales para los **ciclo estacionamientos** y recibieron un trato muy agresivo por parte del personal de talleres. Indica él hizo una carta para que se les permitiera trabajar en el taller, pero lo alumnos ya no se animaron a acercarse. Cree que mucho está en la parte del trato hacia los alumnos y en general hacia toda la comunidad, ser un poco más cálidos y de comunidad universitaria para que no existan estos casos.

La Srita. Ximena Basave comenta que está de acuerdo porque hay profesores que tampoco quieren usar los talleres con tal de no tratar con los técnicos y esa situación la considera inaceptable de muchas maneras porque ellos como alumnos se están perdiendo de esa calidad de enseñanza con tal de no tratar con una persona que cree que es dueño de ese taller y pues no puede ser.

El Presidente le responde que ellos atenderán en lo posible y menciona están planeando cursos de comunicación asertiva para los Coordinadores y harán las sugerencias correspondientes para que de la otra parte también haya estos temas e inclusive puede ser una campaña.

La Srita. Sandra Flores pregunta que se ha hecho al respecto de la vendimia en el centro del patio.

El Presidente le responde que es un asunto que le compete a la Secretaría de Unidad y estarán haciendo su análisis correspondiente, refiere que incluso hay una Comisión del Colegio Académico en donde se están discutiendo estos temas porque se tiene que vigilar el buen uso de los espacios.

Sin más comentarios, da por concluida la sesión 584 ordinaria, a las 11:36 horas.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario